



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 OCT 2019	
Recibido.....Hs.
Exp. N°.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si existen investigaciones que se estén llevando a cabo sobre bandas vinculados a la trata de personas y explotación sexual infantil en la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado. Los principales puntos a responder son los siguientes:

-Si efectivamente existen investigaciones iniciadas por organismos del Ministerio de Seguridad en torno a bandas vinculadas con el delito de la trata y explotación de personas en la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado.

-Si el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia ha tomado conocimiento de las actuaciones que estaría desarrollando la justicia federal en ese sentido.

-Si algún organismo del gobierno provincial se puso a disposición de la PROTEX para conocer detalles e impulsar medidas conjuntas sobre estas causas.

-Si existe alguna investigación de parte de alguna agencia del gobierno provincial que haya iniciado actuaciones en torno al rol del departamento ejecutivo de la ciudad de Reconquista en torno a estas denuncias.

-Reseña de denuncias en los últimos tres años en la zona de Reconquista vinculadas a explotación sexual, trabajo esclavo o prostitución infantil.

-Detalle del personal policial involucrado en esos casos en los últimos tres años.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

-Análisis de la situación del negocio ilegal de la trata en la zona portuaria de Reconquista, en los últimos tres años. Tanto en su aspecto económico como social.


CARLOS DEL FRADE
Miembro Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El jueves 4 de octubre de 2018, este diputado se hizo presente ante las autoridades del Procuraduría contra la Trata y Explotación de Personas del gobierno nacional, en la ciudad autónoma de Buenos Aires, para interiorizarse en relación a la investigación sobre una banda que desarrollaría estos negocios ilegales en la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado.

Los funcionarios de la PROTEX nos confirmaron que, efectivamente, presentaron una denuncia en ese sentido a los fiscales federales para que instruyan las acciones correspondientes a través de los juzgados de la zona y que las mismas ya tendrían antecedentes.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A partir de esta ratificación de la real existencia de las denuncias que llegaron a conocimiento de esta banca, decidimos impulsar esta serie de cuestionamientos a los diferentes organismos provinciales para saber el grado de conocimiento de parte de funcionarias o funcionarios del estado santafesino sobre este delito aberrante en la zona portuaria de Reconquista.

En diálogo con una de las personas denunciadas, este legislador recibió el testimonio que sigue: "...algunas chicas en medio de lágrimas contaron cómo las prostituyen... una mujer cuenta que saben que hay consumidores que están viniendo a buscar varones de 10 y 11 años", sostiene nuestra fuente.

"Me presenté en la PROTEX e inicié una denuncia que incluía nombres de supuestos implicados en la entrega y facilitación de las chicas y supuestos consumidores. En la Protex investigaron los datos que pasé y al tiempo me citaron para hacer una denuncia formal", agrega.

A fines de septiembre de 2018, la situación de las chicas "ya es insoportable, me dicen que la mayoría de ellas están medicadas e incluso algunas ya van sabiendo que la violencia les puede tocar directo por haberse metido en el medio. Una maestra pide que se investiguen los casos de enfermedades de transmisión sexual porque cree que ese dato ayudaría a entender lo que pasa ya que es la comunidad con más casos de enfermedades de hiv en Reconquista", remarca.

"Les prometí que iba a tratar de armar redes más allá de la denuncia en procuraduría para que no se sientan solas. Se me ocurrió que podríamos aliarnos para hacer una acción transversal en el congreso, primero que sostenga que se trabaje en esta denuncia puntual para que no se caiga. Proponer una comisión intersectorial multipartidaria para que la pata política que está metida en esto no le sea tan fácil ocultar todo lo que pasa. También estoy comunicándome con el CELS y Amnistía", indica.

A una de las chicas "a las que les ofrecían viajar a Italia, hice la denuncia en PROTEX y este año se lograron las detenciones de las tres personas a las que denuncié, una de ellas con captura internacional porque era una red que llevaba



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

chicas a Italia. Todavía espero que me citen para el juicio, es una causa grande y tuvo algo de prensa pero ahora desconfiamos de lo que pueda pasar ya que no me informan si esto llegará a juicio oral. Además de las chicas para prostitución tenían causas anteriores por pases de jugadores de fútbol”, sostiene la valiente denunciante.

“Hace ocho años que recorro el territorio sensibilizando en el tema y volver con las historias de las pibas y no poder hacer nada ya no es una opción, Necesito sentir que se puede armar algo más allá de ofrecer una denuncia que garantice que las pibas puedan salir de este círculo de violencia no elegido”, termina diciendo la mujer.

Es hora que tanto la Legislatura como los otros organismos del estado santafesinos nos hagamos cargo de enfrentar estas mafias.

En primer lugar rompiendo el insumo básico con que se nutren: el código de silencio.

Hay que hablar haciéndonos cargo del dolor de las chicas y los chicos explotados.

Y, por otro lado, pedir el mayor compromiso posible a los integrantes de la justicia provincial como también a las otras carteras del estado provincial.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial